

EE.UU.: Donde hay más racismo

Por: Arnaldo Musa / Cubasí

21/04/2024



Accidentalmente supe que su padre lo reclamaba y pronto dejaría Cuba, por lo cual, sin ser “ariente” ni pariente, sentí que la Revolución perdía otra batalla y me apresuré a darle una alerta, más que un consejo:

“Sé que te vas y, aunque no me gusta, no quiero que te pase algo malo. Primero, debes terminar tus estudios informáticos; segundo, aprender lo más perfectamente posible el inglés; tercero, no mezclarte en el “cubaneo” que se baña en la ignorancia, va a lo fácil y hasta te convierte en un mercenario; y cuarto, no olvidarte que eres mulato y, aunque en todo el mundo hay racismo, allí es donde hay más.

Siete años después, su esposa, una norteamericana de raza blanca, me confesaba en una visita a Cuba, lo útil de la advertencia, el amor que su conyugue profesaba a su tierra natal y el respeto por la calidad y dedicación al trabajo que ambos desempeñaban, no obstante los cada vez mayores prejuicios y xenofobia arraigados en gran parte (¿la mayoría?) de los estadounidenses.

Nunca ha sido un propósito consecuente para los gobiernos norteamericanos tratar de eliminar el racismo y su hermana, la xenofobia, independientemente de que eligieron a un negro dos veces para la presidencia y ahora tengan a una vicepresidenta de origen jamaicano y asiático.

Incluso, esta situación tiene ribetes entre sorprendidos y escandalosos, cuando medios norteamericanos revelaron hace unos días que durante el gobierno del mandatario considerado el más demócrata de todos, Franklin Delano Roosevelt, se prohibió el acceso de negros a los barrios residenciales o suburbanos.

En 1933, el New Deal ofreció esperanza y oportunidades a millones de estadounidenses afectados por la Gran Depresión, pero no era para todos. Aunque esta serie de programas federales, proyectos de obras públicas, reformas financieras y normativas ayudaron a miles de personas a adquirir una propiedad, excluyeron por completo a las familias afroamericanas.

Las normas de concesión de préstamos basadas en la raza, que habían sido obra de la Asociación Federal de la

Vivienda, impidieron el acceso de familias negras a los barrios suburbanos. Pero, ¿por qué exactamente se prohibió a los estadounidenses de raza negra establecerse en los suburbios? Y aunque nada se dijo oficialmente, este tipo de política ahondó la desigualdad racial que siempre se ha mantenido en Estados Unidos.

ESCLAVITUD Y REPRESIÓN

La esclavitud ha dejado un profundo y duradero legado arraigado en el país, que puede percibirse a través de traumas generacionales.

La discriminación racial impregna todos los contactos con las denominadas fuerzas del orden, desde el primer contacto, a veces ya en la escuela, mediante la elaboración de perfiles raciales, el arresto, la detención, la condena y la privación del derecho de voto en algunos estados. En cada uno de esos aspectos, los datos disponibles apuntan a un claro impacto desproporcionado sobre los afrodescendientes.

Tema difícil, virtualmente insoluble en el capitalismo, independientemente de que Estados Unidos sea considerado el país más rico del planeta, porque allí domina la desigualdad.

Para ello habría que abordar y deshacer el círculo de la pobreza que recae sobre los afrodescendientes, lo que incluye cambiar urgentemente la manera de abordarla, la falta de vivienda, el abuso de sustancias y las enfermedades mentales, y pasar de una respuesta judicial penal a una centrada en los derechos humanos.

Un grupo de expertos de la ONU concluyó que Estados Unidos debe redoblar sus esfuerzos para acabar con la discriminación racial que afecta a los afrodescendientes y asegurar la rendición de cuentas de violaciones cometidas. Además, será necesario idear respuestas centradas en los derechos humanos al abordar cuestiones como la indigencia, las enfermedades mentales o la drogadicción.

El Mecanismo Internacional de Expertos Independientes de la ONU para Promover la Justicia Racial en el Contexto de la Aplicación de la Ley pidió al gobierno que redoblara sus esfuerzos para promover la rendición de cuentas ante violaciones cometidas por las fuerzas policiales, tanto las que han tenido lugar, como las que puedan pasar en un futuro.

La conclusión es que se necesita una respuesta a nivel de todo el Estado que conduzca a normas federales de actuación policial, y emprender reformas de todo el gobierno que redefinan la misión y el alcance de la policía.

"Aunque reconocemos que la mayoría de estos esfuerzos tendrían que llevarse a cabo a nivel estatal y local, pedimos al Gobierno federal y al Congreso que sigan demostrando su liderazgo, en particular asignando fondos federales a iniciativas políticas a nivel estatal, adoptando normas nacionales sobre el uso de la fuerza y emprendiendo investigaciones penales federales sobre casos de su uso excesivo por los órganos policiales y de seguridad", afirmó Juan Méndez, experto del Mecanismo.

También experta del Mecanismo Tracie Deseo añadió que aún se necesita "una acción más enérgica, incluso de las autoridades federales, para dar lugar a fuertes medidas de rendición de cuentas por violaciones pasadas y futuras.

"Esto incluye impulsar mecanismos de supervisión con poder de obligar; la asignación de recursos apropiados; y la provisión de una reparación, apoyo y rehabilitación sólidos a las víctimas, incluido el acceso a la justicia y a los servicios de salud física y mental", concluyó.